

De mi exégesis del Quijote

Ensayo de hermeneusis de la obra inmortal.

I
«El caso del Quijote es, en este como en todo orden, verdaderamente representativo. ¿Habrá un libro más profundo que esta humilde novela de aire burlesco? Y, sin embargo, ¿qué es el Quijote? ¿Sabemos bien lo que de la vida aspira a sugerirnos? Las breves iluminaciones que sobre él han caído proceden de almas extranjeras: Schelling, Heine, Turguenev. Claridades momentáneas e insuficientes. Para esos hombres era el Quijote una divina curiosidad: no era, como para nosotros, el problema de su destino.

Seamos sinceros: el Quijote es un equívoco. Todos los ditirambos de la elocuencia nacional no han servido de nada. Todas las rebucadas eruditas en torno a la vida de Cervantes no han aclarado ni un rincón del colosal equívoco. ¿Surburla Cervantes? ¿Y de qué se burla? De lejos, sólo en la abierta llanada manchega la larga figura de don Quijote se encorva como un signo de interrogación: y es como un guardián del secreto español, del equívoco de la cultura española. ¿De qué se burla este pobre alcahalero desde el fondo de una cárcel? ¿Y qué cosa es burlarse? ¿Es burla forzosamente una negación?

No existe libro alguno cuyo poder de alusiones simbólicas al sentido universal de la vida sea tan grande, y, sin embargo, no existe libro alguno en que hallemos menos anticipaciones, menos indicios para su propia interpretación. Por esto, confrontado con Cervantes, resulta Shakespeare un ideólogo. Nunca falta en Shakespeare como contrapunto reflexivo, una sutil línea de conceptos en que la comprensión se apoya».

Ortega y Gasset.

«Meditaciones de Quijote».

Med. preliminar.

Es indubitable que no hay otro libro como el Quijote—entre los monumentos máximos de las letras de todos los tiempos y países—que tan grandemente manifiesta al genio, que tan prístinamente encarna el sentido de la vida; que se nos muestre con un espíritu tan profundo y tan difícil, en ocasiones, de entrever; que sea marco amplísimo en donde, al mismo tiempo, se muestren esas dos palabras de realismo e idealismo, y que, por fin, simbolice el suelo, la raza y el hablar de una nación: España.

Si a la inquisición hermenéutica de todo un acervo filosófico de verdades encerradas en un libro,

en el transcurso del tiempo se consagraron los sabios, los eruditos, los filólogos de todos los países, esa obra fué la portentosa creación del Príncipe de nuestros Ingenios. Si un libro ha habido que haya sido traducido a infinidad de idiomas y llevado a multitud de países, ha sido el que nos ocupa, verdadero Libro Máximo de nuestra raza. Si, por último, hay una obra que sea admirada por mayor número de causas en el mundo entero, ésta es la nunca azas ponderada que dió vida Cervantes.

El Quijote ha sido reconocido como en la obra en la que de manera más prístina se echan de ver los caracteres comunes a todos los hombres, observados en el espacio y en el tiempo. No hay libro, en efecto, en donde conteste de manera tan patente las más opuestas tendencias, las antítesis más marcadas en las ideologías individuales; pero, al mismo tiempo, que menos facilidades presente para su hermeneusis.

Los méritos inmarcesibles de la obra inmortal han sido sentados en el trascurso del tiempo lo suficientemente para que, al presente, nuestra torpe pluma pretenda, con su marcada insuficiencia para cuestión tan alta, proclamarlos. Sinceramente hablamos de nuestras impresiones, de nuestros conceptos de la obra inmortal. Y aunque reconocemos siempre que es pequeño el templo interior de nuestra devoción para rendir culto a un poder tan grandioso como el del primero de nuestros escritores, y la mejor de las obras literarias, lo hacemos dejándonos guiar de nuestro sentimiento admirativo por ellos, sentimiento obligado por nuestra concomitancia de haber abierto los ojos a la luz en el lugar en que Cervantes, preso, troqueló la primera parte de su obra nunca bastante decantada, en donde colocó el comienzo y el punto principal del desarrollo de la acción novelesca, y en donde, por fin, vemos que se manifiesta, en las personas y en las cosas, un mucho de la tonalidad cromática del ambiente que del polifacético prisma quijotesco irradia, con fulgores que iluminan al mundo bajo el azul de la idealidad.

Vanagloríome de ser coterráneo del más ilustre y espiritual de los caballeros, Alonso Quijano el Bueno, lector.

La excelsa producción de las letras guarda, no cabe duda, la oposición esa de que hablamos, para hacer ver la claridad de su luz a todas las mentes, bien por su dificultad o los prejuicios, para unas; por su sentido contradictorio en otras, o por llevar, en determinadas ocasiones, el realismo de su sentido a linderos avanzadísimo. Pero es lo cierto que cuanto más pasa el tiempo mayormente se observa la grandiosidad de su concepción. Nosotros dijéramos que no hay nadie que así deje de proclamarlo, a no ser porque sabemos de un autor ilustre que no gusta de Quijote; el director de «Cosmópolis», Gómez Carrillo.

«En el acto busqué el famoso libro—dice el insigne cronista—y comencé mi lectura.» «En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero... Al cabo de dos horas no se si debo confesarlo me que-

EL PUEBLO MANCHEGO invita al público a visitar

nuestra Redacción en la que el pintor Benjamín Palencia, joven de positivo mérito y grandes esperanzas, hace, defiriendo a cariñosos e insistentes requerimientos de sus amigos, una interesante PREMIERE de sus obras, favorablemente sancionadas por espíritus tan selectos como Azorín, Pérez de Ayala y Juan de la Encina, aunque todavía inéditas para el gran público.

Palencia acusa en sus obras un temperamento artístico no superado para la interpretación de los caminantes de la raza y las almas complejas, atormentadas y trágicas que palpitan sangrantes en la literatura de Gorki y Dostoyeski. La PREMIERE PALENCIA continuará abierta hasta el día 30 del actual. Horas de visita los días laborables de once a una y de cinco a siete.

Doctor Cesáreo M. Andren

De la facultad de Medicina de Madrid.—Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos.—Ayudante del Doctor Tapia. Pasará consulta en Ciudad Real durante esta semana en la calle de Calatrava 4, clínica dental del Doctor Lago.

Consulta en Madrid, Lagasca 116 y Ballesta 1.

dé dormido... Al despertarme quise continuar y lei aun treinta páginas sin encontrar el placer y la enseñanza prometidos. Pero como era necesario conocer aquella obra maestra, seguí al día siguiente y al otro día y llegué hasta el final del primer tomo siempre sin haber logrado descubrir el interés de la obra luego naturalmente, he recomenzado mi lectura con mayor agrado. Pero a riesgo de indignar a mi fraternal amigo el manchego Tomás Romero que por su amor de Cervantes hasta algo de Quijote tiene, declaro con toda sinceridad que nunca me he dado una cuenta muy exacta de lo que constituye la grandeza sin par de la inmortal novela castellana».

Nosotros quisiéramos probar al admirado maestro esa grandeza sin par de la gloriosa presea de las letras. Quisiéramos decirle que la misma obscuridad que el tanto hecha de ver hace a la obra más grande que los tipos dados vida con plasticidad tan extraordinaria por el sublime manco, existieron siempre y al presente todavía existen; que la ironía delicada, la agudeza inflexible, la reflexión tácita ante hechos y caracteres que nos presenta Cervantes, es única.

ANGEL DOTO.

En Campos de la Mancha, a los albores de la primavera de 1921:

(Continuará)

Colegio de Alfonso XIII

Segunda Enseñanza.—Internado

Libertad, 2.

(De nuestro corresponsal.)

Teatro Circo

Fuè anoche, en *Mariñela*, cuando se nos mostró Luz de las Heras bajo su verdadero aspecto de actriz formidable.

De *Nela* hace Luz de las Heras una interpretación, tan real, que encarna en ella la lugareña, huraña y arisca al par que buena y amante, de la protagonista en la novela del inolvidable maestro.

Luz de las Heras vive en unas horas toda la vida de la infeliz huérfana, que aprendió a amar con la fuerza impulsiva de la Naturaleza brava, entre la que siempre se crió.

Surgió su amor, sirviendo de

Dr. L. ESTEVE

MÉDICO ESTOMATÓLOGO

Enfermedades de boca y dientes. Consulta gratuita para los pobres en el Hospital Provincial, los lunes, miércoles y viernes de 12 a 1.

lazarillo al señorito Pablo, y de convivir junto a él, y era tan grande su cariño que nada le importaba perder sus ojos para que tuviese luz los de su ciego amado.

¡Pobre Nela, era feble y desmeñdrado su cuerpo, pero su corazón pesaba un mundo!

¡Oh su trágico desencanto, cuando su ciego libre ya del empañamiento de las retinas y ensusiasmado por la belleza de su prima, ve en ella una pobre mendiga, recogida en la casa!

¡Infeliz Nela, cuando al ser reconocida por su señorito, comprende como de una vez, bruscamente, cruelmente, se sobrepone la realidad al amor infinito de su alma inmensal!

¡Pobre Nela, cuando muere asfixiada por la grandeza de su corazón!

Luz de las Heras, revivió anoche la fuerza emotiva de la protagonista en la novela galdosiana.

Por su talento de actriz insigne ó su sentimiento, encarnando *Mariñela*, dió la más feliz interpretación al personaje; ora en sus alegrías incontinentes, que hacían brincar de gozo su cuerpo, ora en las expresiones de cariño y de dolor que vibraban en su alma.

Luz de las Heras fué aplaudidísima por su legítimo triunfo.

Las señoritas Gil López, en *Flo-*

Doctor Lago

MEDICO DENTISTA

del Regimiento de Artillería. Calle de Calatrava, núm. 4. Dentaduras sin paladar, precios módicos, presupuestos gratis.

rentina y Lolita Borda en *Celipin* y Carmen de las Heras en *Sofía* también cosecharon aplausos. Muy bien la señora Castellanos, en *Señana*.

Manuel Vigo consolidando siempre su fama de actor y demostrando su naturalidad y su dominio del arte escénico. Muy bien Fernando Sala en el ciego y bien los señores Peris, Lombia, Aliacar, etc.

J. S.

Hoy se despedirá la Compañía de Manuel Vigo con el estreno de la comedia de D. Antonio Domínguez «Gloria y familia».

Mañana sale la Compañía para Cádiz, deseándoles una temporada veraniega muy provechosa.

Crónica financiera de Madrid

Por fin apareció en la Gaceta el Real decreto prorrogando por seis meses más las actuales obligaciones en circulación por 750 millones de pesetas y emitiendo 600 millones más a seis meses fecha con interés del 5 por 100, lo que supone un total de 1350 millones de pesetas de deuda flotante.

Como además de estos 600 millones en obligaciones, en breve se emitirán los 150 millones en bono de la producción Nacional, se encuentran los mercados monetarios frente a una inversión por 750 millones para el Estado, más las omisiones que realizan las Sociedades particulares.

Esta enorme masa de papel que pesa sobre los mercados determina una agudización en la falta de negocio, hasta el extremo de no efectuarse operaciones de importancia y quedar reducidas las mayores a la venta de media docena de títulos.

Por otra parte, se nota, como es natural, preponderancia manifiesta del papel sobre el dinero, y ello impide sostener ninguna posición al alza.

Así vemos que la Deuda interior cierra a menos de 67, tipo inferior en mucho al ya muy bajo que tocó en los días de pánico bursátil producido por la guerra europea en Agosto del año 1914, y por este estilo se encuentran todos los demás valores del Estado.

Este descenso de los fondos públicos y especialmente del Interior no debe en realidad, sorprender; pues ofreciéndose todos los días al mercado valores de primera clase, con interés efectivo del 6 y 7 por 100, y dando el mismo Tesoro el 5 por 100 en obligaciones, forzosamente tiene que retroceder la Deuda Interior hasta a alcanzar ese 5 por 100 cuando menos, sin que pueda circunstancia alguna sostenerla en los antiguos tipos de cotización, porque han variado completamente los tipos del interés del dinero, y todos los valores tienen que someterse a la actual carestía del mismo.

Por esto no nos alarma el retroceso de la Deuda Interior; pero si es de llamar la atención sobre la gran falta de dinero disponible que existe por efecto de las continuas emisiones que se están efectuando, lo que pone al mercado en trance de verdadera dificultad para resistir cualquier crisis que pudiera sobrevenir por cualquier incidencia grave de orden interior o exterior, ya que sin dinero disponible es absolutamente imposible sostener cambios en ningún mercado.

La discusión en el Congreso del proyecto de Obras públicas y Ferrocarriles del Sr. La Cierva, produce naturales alteraciones en la cotización de las acciones ferroviarias, que manifiestan acentuada flojedad, hasta el extremo de cerrar las de Alicante a 289; sin embargo, es de tener en cuenta que estas operaciones las realizan los particulares y que la Banca no suelta un título, lo que evidencia la confianza que existe en que el proyecto llegue a ser ley por lo cual recomendamos a nuestros lectores no se dejen dominar por el pesimismo y se abstengan de vender en malas condiciones lo que, con un poco de

paciencia, pueden enajenar bien. Todos estos altibajos obedecen a manejos especulativos, y no tienen fundamento serio alguno.

El resto del mercado, muy flojo por las causas apuntadas, siendo de notar el descenso experimentado por las acciones de Banco de España al desmentirse los rumores circulados acerca de un probable reparto de bonos por 5.000.000 de pesetas. De todas suertes, como el cupón semestral, se nota ya una nueva orientación hacia el alza.

Los valores de especulación como Folgueras y Azuceres, están completamente abandonados y no experimentan alteración de importancia, pues la escasez de dinero impide a los especuladores meterse demasiado en posesiones fuertes que luego cuestan trabajo sostener.

El cambio internacional sostenido en la semana pero con tendencia a bajar a última hora, notándose mejor en francos suizos, libras y dólares, y alguna flojedad en marcos, por ser éstos los más afectados por las recientes disposiciones arancelarias.

Las perspectivas son de una gran flojedad determinada por las emisiones de obligaciones del Tesoro, y bonos, depresión de la que difícilmente saldrá el mercado hasta el mes de Septiembre, por estar ya empezando la desbandada de bolsistas, que se acentuará cuando cesen la sesiones de Cortes.

RICARDO SUAREZ MARTÍNEZ.
Redactor Jefe de «El Financiero»
Madrid 18 de Junio de 1921.

Burla burlando...

«Venimos a la vida en virtud de un transporte fervoroso».
Que no se enfiere D. Juan. No vaya a creer que es un reclamo contra sus proyectos.

«Hacia un acuerdo yanqui-japones».
Amigos siempre.
¡Hasta la muerte!

«Salvados con síntomas e asfixia».

¡Vaya un anuncio más chulón!

«Clases pasivas».
La clase alta y la clase media. Mientras los de abajo gritan; ellas están en la higuera.

«Un loco se suicida tirándose al mar».

Aquí lo de *Fúcar XXI*. Yo pierdo el juicio... con las costas.

«Un consejo de Guerra».
«Lo que dice Sánchez».

No diga V. más: Sánchez-Guerra.

«Ladrones sorprendidos».
Diga V. anunciarían la visita a los robados?».

Entonces, éstos también fueron sorprendidos.

TIQUIS-MIQUIS.

«EL PUEBLO MANCHEGO»

Es el único diario de Ciudad-Real

Hablando con el alcalde

Esta mañana, cuando visitamos al Sr. Ballester en su despacho oficial, le encontramos muy preocupado con el abastecimiento de agua al vecindario; y al preguntarle por el estado del asunto, nos manifestó que cada día que transcurre se acentúa más la escasez de agua en los pozos de que se surte la población, y que la situación se ha agravado últimamente por efecto de una avería ocurrida en la maquinaria de extracción del de la Poblachuela.

Que en su vista, se ve obligado a ordenar se corten los suministros que el Ayuntamiento tiene concedidos a los particulares, como medio necesario para evitar que resulte perjudicado el consumo público.

Esta determinación privará de las comodidades que hoy gozan a los particulares interesados; pero confía que éstos la aceptarán de buen grado, teniendo en cuenta que las concesiones de suministro de agua les han sido otorgadas por el Ayuntamiento con la condición de que con ellas no sufra perjuicio el público, y sobre todo, que los intereses particulares, cuando las circunstancias lo exigen, deben quedar postergados al interés general.

Una vez que esté reparada la avería mencionada y terminadas las obras de alumbramiento que con celeridad se están realizando, procuraremos dar a todos las facilidades posibles; pero por hoy, tenemos que conformarnos con asegurar la normalidad del servicio en las fuentes públicas.

Colegio de Alfonso XIII
Primera Enseñanza, Correos, Telegrafos
Segunda Enseñanza, Internado Libertad, 2.

Gobierno civil
Desaparecido.
El alcalde de Puertollano da cuenta de la desaparición del joven Fernando de Castro Izquierdo, 19 años de edad, alto, delgado, moreno, ojos castaños con una cicatriz en el dedo anular de la mano derecha, sin que se tenga noticias de su paradero.

Sanidad Pecuaria
La Junta de Gobierno y Patronato de Veterinarios titulares manifiesta al Gobernador que a la ciudad de Manzanares por su curso oficial (14,170 habitantes) le corresponden tres inspectores mu-

Le interesarán el anuncio Ford
nicipales de Veterinaria estando solamente cubiertas dos plazas y debiendo anunciarse a concurso la tercera.

Denuncia.
La Guardia civil de Valdepeñas denuncia a los vecinos de aquella ciudad ciudad Pedro Ortega Fernández y Vicente Vaco Sánchez por infracción del R. D. de 15 de Septiembre de 1920 referente al uso de armas.

Accidentes del trabajo.
La Alcaldía de Valdepeñas remite los gastos de accidentes ocurridos a los obreros Segundo Llanas, Juan Pedro Antequera y Gregorio Alcázar.

Colegio de Segunda Enseñanza de Alfonso XIII
Primera Enseñanza.—Preparación para el ingreso en el Bachillerato.
Libertad, 2.

VISTA DE LA CAUSA DE MANZANARES

Anteayer en la Audiencia

Conforme habíamos anunciado se celebró el sábado en esta Audiencia provincial la vista de una causa procedente del Juzgado de Manzanares, por el delito de homicidio contra Ramón Criado, como presunto autor de la muerte de don Pedro Muñoz Ubeda.

Forman la Sala, Presidente de la Audiencia, y los Magistrados señores Flores de Quiñones y Rodrigo de Peineux.

Ejerce la acusación pública el Teniente fiscal don Lisardo Fuentes y defiende al procesado el letrado madrileño don Basilio Edo.

Verificado el sorteo de jurados dió comienzo el acto del juicio dándose lectura a las conclusiones provisionales presentadas por el representante de la Ley.

Después de leída la relación de los hechos se pasó a la prueba testifical, comenzando por la del procesado Ramón Criado como testigo de mayor excepción. Este fundó las causas anteriores de la agresión a los malos tratamientos de que era objeto su hermana y el motivo ocasional al hecho de recibir del difunto don Pedro Muñoz una bofetada a la que siguió el ademán de querer sacar una pistola.

De parte de la acusación pública desfilaron doce testigos.

Entresacamos de todas ellas la declaración de don Raimundo Gímenez.

Fiscal.—Momentos antes del suceso estuvo el procesado en el Casino.

Testigo.—Si señor.

Fiscal.—Notó usted si estaba preocupado.

Testigo.—En esto no me fijé; lo que si puedo decirle, es que al irle a pagar en calderilla la pérdida de la partida que habíamos jugado, me replicó: es igual, porque voy a realizar una hazaña.

Fiscal.—Era correcto el procesado en su modo de ser.

Testigo.—Lo que tiene la juventud: ligero, dicharachero, de palabras subidas.

Fiscal.—¿Don Pedro Muñoz había dado alguna vez escándalo?

Testigo.—No señor, nunca.

Fiscal.—¿De las relaciones matrimoniales de don Pedro Muñoz sabía usted algo?

Testigo.—Nada más que estaban interrumpidas.

Defensa.—¿Como es que sin tratar a Ramón Criado se reunía alguna vez con él?

Testigo.—Le diré. En algunos casos procuraba con quien distraerme y a veces me buscaba él a mí y otras yo a él.

Defensa.—¿Durante la partida se le llamó alguna vez?

Testigo.—No señor, fué después de la jugada.

Defensa.—¿Podría usted referir a qué obedecía la interrupción de la vida matrimonial?

Testigo.—Solamente puedo decir lo que era rumor público: que si la señora había tenido una enfermedad, que si no había curado, que si los intereses...

Defensa.—¿Esos intereses, sabe usted si podrían referirse a la persona del padre?

Testigo.—Se referían a las particiones con motivo de la muerte de la madre.

Defensa.—¿Tiene usted noticia de la publicación de una hoja en Manzanares, en la que se recuerda al pueblo, este suceso?

Testigo.—Si señor.

Defensa.—¿Como explica usted su publicación?

Testigo.—Sin duda, para dar al pueblo una expansión en su pena.

De los testigos presentados por la defensa, renunció esta, a varios de ellos. Es de notar la declaración del testigo José Sánchez, que afirmó que coaccionado por el concejal D. Raimundo Mira, a no decir nada en contra de D. Pedro Muñoz; en cambio el testigo que siguió al anterior en su declaración, redujo la intervención del citado concejal, a que tan solo se limitó a decir, que de sus declaraciones se daría parte al gobernador civil. El letrado defensor, solicitó y obtuvo, que una y otra manifestación se hiciera constar en acta.

Verdadera importancia tuvo la declaración prestada por el abogado de la familia Criado, y en cuyo bufete pasó sus prácticas el procesado al concluir la carrera de Leyes. Dicho señor aportó en su declaración que fué atentamente escuchada, varios datos de interés.

Respecto a las relaciones conyugales del matrimonio Muñoz respetando el secreto a que su profesión le obliga manifestó, que no eran todo lo cordiales que debieran; que en distintas ocasiones, hubo de prestar atención a las reiteradas quejas del señor Criado, en pró de su hija; hasta que llegadas las cosas a un punto insostenible, inervino cerca de ambos contrayentes, para llevar a cabo una avenencia. Desechada la vía judicial por no querer la madre privarse temporalmente de su hija, se convino la separación amistosa, con el compromiso por parte del Sr. Muñoz de llevar todos los días dos horas a la niña, a ver a su madre. Y respecto al procesado, Ramón Criado, adujo el declarante, que mientras su estancia en el bufete, su conducta era la de un muchacho, inteligente, aplicado y trabajador, que en varias ocasiones le habló de la suerte de su hermana, bastante con dolido, por el gran cariño que demostraba tenerla; lo que le hizo no extrañarse del triste suceso, al tener de él conocimiento.

Concluida la prueba testifical, se dió lectura por el secretario, a la prueba documental, dictámenes médico, diligencia de autopsia etcétera. Terminada la cual, se pasó al informe de las partes.

El Ministerio Fiscal

Comenzó su razonado y elocuente informe, saludando al letrado defensor, y requiriendo al

Jurado para que se prestase toda su atención. El hecho en si continuó diciendo, es fácil: un hombre da a otro una bofetada y éste le mata! Pero antes de este hecho, son varias las causas. Doy por cierto, los malos tratos de D. Pedro Muñoz respecto a su mujer. Mas este suceso no puede relacionarse por llevar 15 meses de separación y haber desaparecido por tanto todo peligro. Respecto a la niña, el difunto, demostró haber procedido como un buen padre, pues tan solo, no consintió fuera a ver a su madre, cuando estuvieran en su casa sus hermanos, que padecían una enfermedad contagiosa. (Lée la declaración de la viuda, en la que refiere que su marido cumplió todos los días la promesa y que por tal motivo no hubo ningún disgusto). Miremos ahora la causa próxima. Ramón Criado pidió a su cuñado un mes antes 1.000 pesetas, que aquel no le dió porque no las tenía. Antes de este hecho no se señaló ningún acto de odio entre el procesado y su cuñado. ¿Si este le dá las 1.000 pesetas, le hubiera matado? Creo que todo lo contrario, le hubiera bendecido. Pasa después el fiscal a relatar con toda minuciosidad los derivados de estos hechos, sentando como resultados de los mismos, que Ramón Criado obró con intención de matar; que no tuvo miedo insuperable, que no disparó involuntariamente el arma, ni tampoco por imprudencia, pues este requisito requiere la realización de un acto lícito o al menos de naturaleza indiferente.

Terminó su brillantísimo informe el Sr. Fiscal, excitando el celo del Jurado, para el mejor logro de la Justicia.

El abogado defensor.

Dió comienzo a su elocuente informe el letrado defensor Don Basilio Edo, tributando un elogio al Sr. Fiscal, «acusador de acusadores», y un saludo de compañerismo al llustre Colegio de Abogados. El pensar bien, añade, consiste en conocer la verdad; vosotros con acierto preclaro habeis prestado una atención extraordinaria; la misma que os requiero me prestéis a mí.

No viene ante vosotros Don Pedro Muñoz, como médico, si no como esposo; y en este sentido teneis que considerarle y trazar su personalidad. Con brillantez de palabra la describe, como esposo y como padre, para ven-

en conclusión de las desavenencias, que desde un principio, se observaron en el matrimonio Muñoz, que tanta impresión hicieron en el ánimo de Ramón Criado, que impulsado por la fatalidad cometió el crimen, que él mismo es el primero en lamentar. Paso a paso va describiendo todas las incidencias del triste suceso, negando la trascendencia que el Fiscal concede, a la caria que Ramón Criado dirigiera a su cuñado la noche antes; apoyándose como en sólida argumentación en la diligencia, de la prueba, que estimó favorable a su patrocinado.

En párrafos saturados de emoción, se refiere al testamento de Don Pedro Muñoz y hace resaltar el hecho, de estar desierta la acusación privada.

Terminó, su elocuente informe el Sr. Edo, pidiendo al Jurado un veredicto de inculpabilidad, conforme a su tesis.

A continuación el Presidente de la Sala, hizo un atinado y breve resumen de todo lo actuado, exhortando al Jurado resolviera la cuestión de hecho con arreglo a su conciencia.

Pasado el Jurado a liberar, dió un veredicto de inculpabilidad; que fué admitido por las partes; quedando el procesado en libertad.

Aspectos de la ciudad

Recaudación de contribuciones De interés general.

Terminados los documentos cobratorios y obrantes en la Recaudación, el día 20 del actual dará comienzo la cobranza del actual trimestre en las Oficinas del Arriendo, de aquéllos en esta Capital, calle de Toledo número 5.

Sociedad Benavente.

En la sesión recientemente celebrada por esta sociedad quedó nombrada la junta directiva en la siguiente forma:

Presidente.—Vicente Andújar; Vicepresidente, Angel Giménez; Secretario, Luis Pérez; Vicesecretario, Felipe Espadas; Tesorero, Santos Martín; Contador, Angel Collado.

Vocales.—Casado, Blázquez, Perianez, Carmona, Arche, Muñoz.

Sociedad La Alegria.

En el salón de la «Obrera-Benéfica» tuvo lugar ayer domingo un baile, organizado por la naciente Sociedad «La Alegria» que se vió concurridísimo, por parte del elemento joven de uno y otro sexo.

Con buenos augurios comienza su actuación esta Sociedad, que hacen presentir, fundadamente, que habrán de ser aún mayores.

“EL FINANCIERO”

He aquí el índice de trabajos que publica esta importante Revista madrileña en su número 1055 correspondiente al 17 del actual.

Semana Internacional, por Milión; La República de El Salvador en 1920; El Banco Central en Toledo; Reforma de la ley de Aguas.

Secciones de Seguros, Compañía y Sociedades, Minería y Metalurgia, Pesca, Conservas e Industrias derivadas, Avisos Oficiales, Ingeniería e Industria, Su-

bastas, Sorteos, Navegación. Importación y Exportación, Estadística, Juntas Generales, Ferrocarriles, Bibliografía, etc.

Crónicas de Cuenca, Sevilla, Vigo, Mallorca e Ibiza, Vizcaya, Alemania, Gran Bretaña y Marruecos. Oficinas Centrales: Paseo de Rosales, 62, Madrid.

Nombramiento.

Nuestro estimado amigo el ex-fiscal de esta Audiencia D. Gabriel de la Escosura ha sido nombrado Abogado Fiscal del Tribunal Supremo.

Felicitemos a tan digno funcionario por el logro de sus deseos y por la distinción que tan mercedadamente le ha dispensado el Gobierno.

Los que viajan.

Han regresado de Madrid don Julián Arredondo y D. Cirilo del Río Diputados provinciales.

—Del mismo punto el empresario de la Compañía Vigo, don Antonio Dominguez.

—Para Madrid, salieron ayer los señores García Rodrigo, Martínez Aparicio y Edo, distinguidos periodistas y competentes abogados.

—Regresó de Almodóvar el secretario accidental del Gobierno civil D. Francisco Jiménez Mulleras.

—Hemos saludado a D. Julio Gijón, de Torralba de Calatrava.

—Regresó a Badajoz D. Fernando Cerro.

—Se encuentra en esta D. José Terriza, de Almadén.

Onomásticas.

Mañana, festividad de San Luis Gonzaga, celebrarán su fiesta onomástica la señora viuda de Lambea, y señora de Boada de Irala, las señoritas de Gil, Reja, Lambea, y Sánchez; los señores de Rey, Barreda, (é hijo) Eizaguirre, Llausá, Cid, López Haro, Mur, Pérez Muñoz, Muñoz Maldonado Sánchez, Almagro, Saráchaga, Alcázar, Bermejo, Arcos, Aguirre, Gamboa, González Cuadrado, Maldonado e hijo, del Barrio, y Laborda.

VERANIEGAS Las Arenas

En Valencia.

Están tocando a su fin las grandes obras realizadas en este antiguo e importante Balneario situado en la Playa de Levante de nuestra vecina Capital Valenciana. En la segunda quincena de Junio está fijada su inauguración de cuyo acto ya nos ocuparemos en su día.

Nuestras referencias son excelentes con respecto a las grandes mejoras introducidas en el mismo, sobre todo en lo que respecta a los Baños Calientes de Mar y a la instalación del Grandioso Restaurant en el mismo Balneario. Sin duda alguna será este el punto de reunión de las más distinguidas familias de las provincias que circundan en el Reino Valenciano aumentando con creces el prestigio que hasta la fecha viene gozando.

EL PUEBLO MANCHEGO

No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos. Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.

Banco de Albacete Ciudad Real
ALBACETE CORDOBA
ALICANTE CORDOBA
ANDUJAR LORCA
CIUDAD REAL MURCIA
Capital 25.000.000
Fondo de reserva..... 12.000.000
PESETAS.... 37.000.000
Cuentas corrientes con interés.—A la vista el 2 por 100 anual.
A 30 días vista, el 2 y 1/2 por 100 anual. A 90 días, el 3 por 100 anual
A un año 4 por 100
CAJA DE AHORROS
Imposiciones y reintegros desde una peseta en adelante.—Interés anual 3 por 100
Horas de Caja: De 9 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde
CAJAS DE ALQUILER
DIMENSIONES Y PRECIOS DE LOS DEPARTAMENTOS

Alto	Ancho	Profundidad	PRECIOS DE ALQUILER	
			Semestre	Año
			Pesetas:	Pesetas
6'50	18'30	50	14	20
9'50	27'50	50	16	25
12'50	27'50	50	20	30
18'00	27'50	50	26	40

Horas de servicio de 9 a 1 y de 4 a 7 de la tarde.

MADRID PROVINCIAS EXTRANJERO

SERVICIO TELEFÓNICO EXCLUSIVO

Madrid 18-13:50 tarde.

El banquete Maurista

En la huerta se verificó el banquete en honor a los diputados mauristas triunfantes y derrotados.

Al finalizar habló Maura que fué ovacionadísimo. Dijo que los hechos que son los que ellos plantean, llevan la ventaja de no poder ser implantados por la mentira.

Dijo de la política que que parecía una confederación de cacicatos para mantener una nueva explotación.

Abogó por la perseverancia en la lucha, que es el triunfo.

Satisfecho

El ministro de Fomento ha regresado muy satisfecho de su viaje.

Dice que saliendo de excursión es como se aprecia el entusiasmo con que aprecia el pueblo todo lo referente a obras públicas que contrasta con el frío que reina alrededor de estos proyectos en cuanto se llega a Madrid.

Un teniente y un cabo muertos

Comunican de Melilla que un teniente de Infantería practicaba vuelos en un aeroplano llevando de observador a un cabo. El aeroplano cayó desde gran altura resultando ambos muertos.

Funerales

El Ministro de la Gobernación ha asistido a los funerales en sufragio de los empleados de Correos muertos en la catástrofe de

Villaverde costeados por el Cuerpo.

No lo afirmamos

Bugallal dijo a los periodistas que había recibido un telegrama de Zaragoza desmintiendo lo del atentado contra el farmacéutico Sr. Gorri.

De la Presidencia

El Sr. Allendesalazar estuvo en Palacio cumplimentando a la Reina. Dijo a los periodistas que el Rey continuaba sin novedad, que por ahora no habría consejo y que había regresado Cierva de su excursión.

Conferencia

El Director General de Seguridad ha conferenciado con el Ministro de Hacienda acerca de los créditos para la reorganización de la Policía últimamente acordado.

El «modus vivendi» con Francia

Nuestro Gobierno ha notificado al de la República francesa su intención de dar por terminada el día 10 de Septiembre próximo la regencia del «modus vivendi», de 30 de Diciembre de 1893, que repela las relaciones comerciales entre España y Francia y que fué prorrogado «sine die» en 21 de noviembre de 1906.

La Comisión de Guerra y Marina

Presidida por el marqués de Pílares se ha reunido la Comisión de Guerra y Marina que entiende en

el proyecto de ley del reclutamiento de oficiales.

Recaudación de la Hacienda en Mayo

Segun datos de la Inspección general de Hacienda la recaudación obtenida en Mayo último ha ascendido a 169,83 millones de pesetas, en alza de 30,40 sobre igual mes de 1920.

En los dos primeros meses del ejercicio actual, la recaudación de la Hacienda se cifra en 281,70 millones, con aumento de 41,72. Presentan alza; industrial, utilidades,

minas, aduanas, cervezas, azúcares, transportes, alumbrado, tabacos, timbre, lotería y varios; y descienden: territorial, derechos reales, cédulas, alcoholes, consumos y propiedades.

GRAT REGALO

Carrera breve y sin gastos NO MAS RUTINA

Por 8 pesetas en Ciudad Real y 8'75 por correo certificado se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances Operaciones, Prácticas de Teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad Mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligen-

cias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos por correo no se sirven, si no se acompaña el importe en Giro postal o sobre monedero.

Dirigirse a D. Manuel Arenas-Puerta de Alarcos, Estación Nueva.

Cadauca el día 3 de Julio.

Imp. de Corral, Buitrago y Vega.—C. Real

¿Por qué tantos miles de niños se crían con Glaxo?

1.º Porque es Maravilloso, tanto para criarlos como para ayudar a criarlos. 2.º Porque dando el GLAXO a niños «desnutridos, raquíticos» con diarrea o que devuelvan todo lo que toman, en pocos días mejoran de un modo tan radical, que no parecen los mismos. 3.º Porque aunque el GLAXO parece más caro, es el más barato de todos los productos, pues para un mismo gasto el niño aumenta más de peso con GLAXO que con ningún otro alimento, lo que se ve con pocos días de prueba.

EL GLAXO es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. El mejor alimento lácteo de ancianos y enfermos.

Úsese el biberón GLAXO; es el biberón perfecto. Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles

Agentes exclusivos en España, Portugal, Gbraltar y Marruecos: SEBASTIAN TAULER Y COMPAÑIA, MONTEBA, 18, MADRID.

De venta en los siguientes establecimientos: Casa Barranengoa, Calarava 7, José Navarro, Plaza Constitución, 33, Carlos Prado General Aguilera, 9.

Agente en Ciudad Real, Emiliano Sobrino, General Margallo, 20.

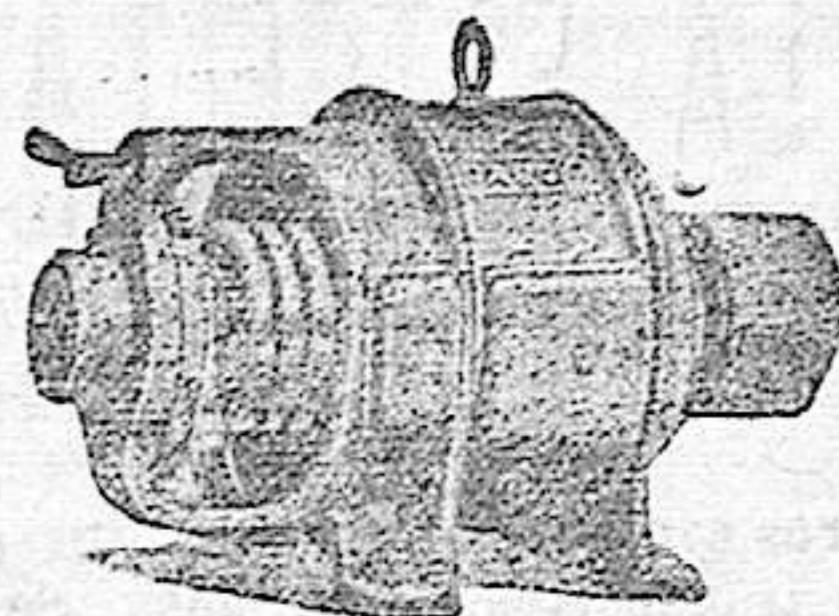
HAY EXISTENCIA

EN MANZANARES DE

MOTORES

ELECTRICOS

AEG



PARA LA CORRIENTE DE LA SOCIEDAD ENERGIA ELECTRICA DEL CENTRO DE ESPAÑA AGENTE DEPOSITARIO EN MANZANARES: D. JESUS DIAZ MARTIN.—EMPEDRADA, 12.

Anuncios económicos

A MEJOR legía para lavar marca Manchega no quera ni destruye los colores.—Droguería Central, Cruz, 3.

QUE REIS conservar el embutido hacerlo con pimentón de Andrés Bernal Gil de Almagro.

SE VENDE un carrillo ligero con toldo, en buenas condiciones. Razón en la Plaza de Toros.

SE DESEA comprar una máquina de vapor horizontal fija de 15 a 20 HP. en buen estado de conservación y funcionamiento, ofertas a Herreros, Rojo y Compañía, Yébenes, (Toledo).

CURACION DE LA TOS PASTILLAS J. MIRO

LAPIDAS

PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES

—DE—

RAMON DE LA OSA

PLAZA DEL PILAR, NUM. 16

Talleres: Calle del Gato núm. 11

CERÁMICA "LA ECONÓMICA,"

ESTABLECIDA EN EL CAMINO DE LOS PUENTES

Valdepeñas

(Ciudad Real)

Teléfono, núm. 12

Fabricación de teja plana y curva, ladrillo hueco, refractario y toda clase de materiales de arcilla cocida.

MANUEL MADRID PENOT

CASA EXTRANJERA

desear Representantes activos y bien relacionados con fabricantes de géneros de punto y tejidos, en Ciudad-Real y Daimiel. Escribir con referencias a núm. 373, Rambla Estudios, 6, anuncios, Barcelona.

BICARBONATO DE SOSA

TORRES MUÑOZ Encompridos y en polvo éste, en latas económicas a 6 pesetas

San Marcos 11, Madrid

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

EL AUTO CAMION

Nuestros Autos de Turismo (doble faetón para 5 viajeros, 4 cilindros, 20 caballos de fuerza, carrocería de líneas finas, con grupo eléctrico doble para arranque y alumbrado a opción del cliente, no tienen competidor en el mercado.—Coche SEDAN carrozados a todo lujo es el Auto para todas las estaciones, elegante y cómodo Camiones, TRACTORES «FORDSON». Arados Oliver.

ENTREGA EN EL ACTO

Facilitamos pruebas completamente gratuitas

Piezas de repuesto. Accesorios Grasas, aceites y gasolina

únicos AGENTES para la provincia

HENRIQUEZ E YRISARRY

OFICINAS Y EXPOSICION CRUZ 8 CIUDAD-REAL

GARAGE Y TALLER TRAVESIA DE LA UNION 18 y 20 VALDEPEÑAS

BEBA V.

ANIS DEL BU

Y SETIRAN UNA SENSACION INIMITABLE, SU PALADAR QUEDARA GRATAMENTE PERFUMADO

Pedid en todas partes

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIOS FIJOS RÁPIDOS Y DIRECTOS PARA LOS PUERTOS DEL

Brasil, Uruguay y Argentina

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

FORMOSA, PLATA Y MENDOZA

MENDOZA

Saldrá de Almería el 3 de Julio de 1921, para

Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS EN TERCERA: Un entero 535 pesetas incluido impuestos.

Un medio 277'50

Un cuarto 148'75

Para más informes: Sus consignatarios HIJOS DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 75.—ALMERIA.

IMPRESA LIBRERIA Y ENCUADERNACION DE

TORRAL, BUITRAGO Y VEGA

Calatrava, 10. Ciudad Real

Baños de Trujillo

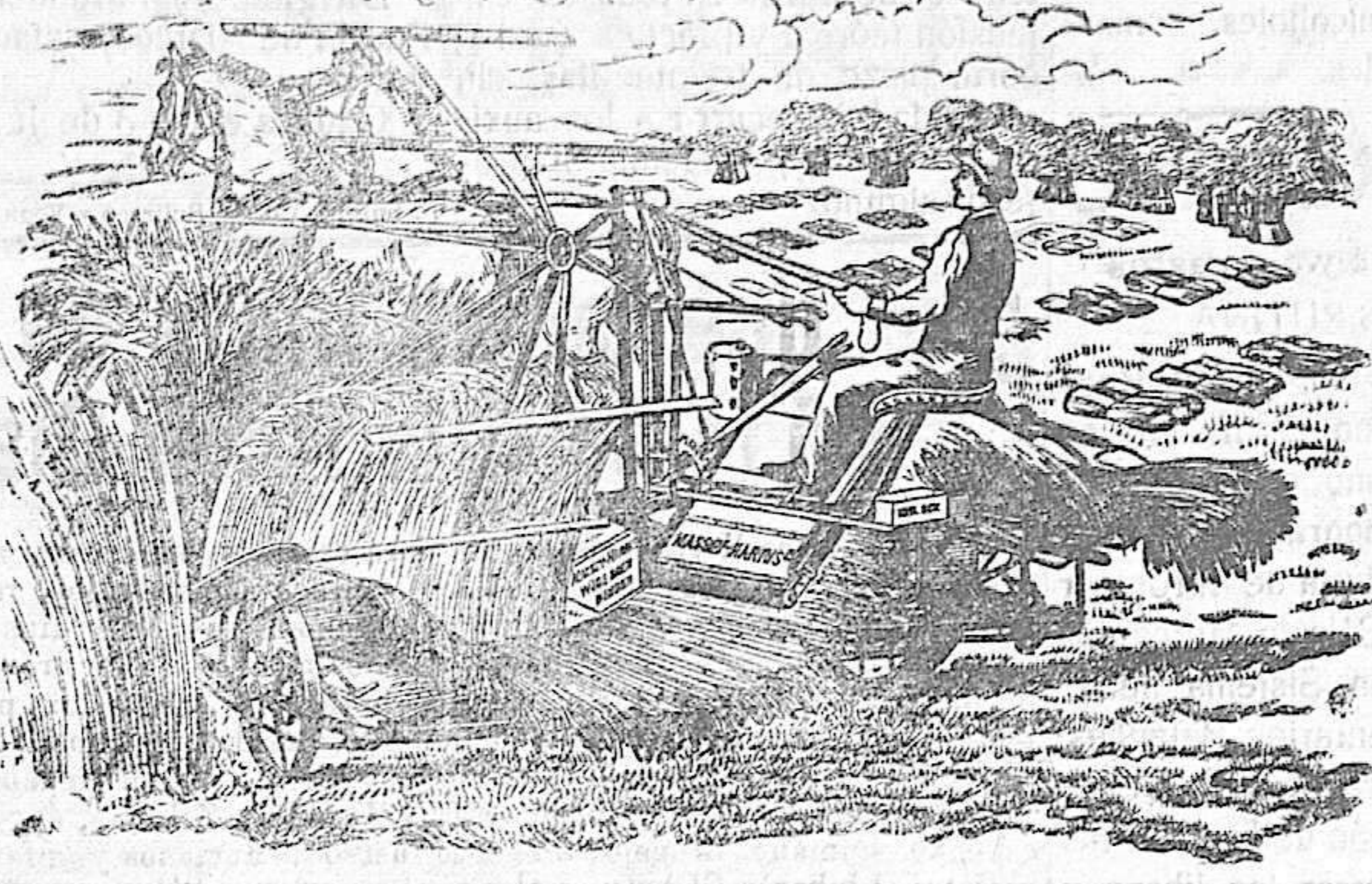
Se arriendan por fallecimiento del propietario. Urge por inminencia de la temporada. Para tratar dirigirse a la viuda de Adrian Trujillo, calle del Ramo Miguelterra.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola



Representantes exclusivos en toda España de la
Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera gratoria y fija. Grades de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vieja de superior calidad.

Personas prácticas y piezas de recambio en abundancia.

Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES

A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD REAL

CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales PARA LA VENTA EN ESPAÑA

- | | |
|------------|-----------------------------|
| Valladolid | Alfonso XIII, núm. 11. |
| Burgos | Casa Blanca. |
| Palencia | Casado Añsal, 17. |
| Villada | Plaza Mayor. |
| León | P. Isla, letra Z. |
| Salamanca | Avenida Canals. |
| Mérida | Cardero, 5. |
| Huesca | Calle Zaragoza. |
| Córdoba | Gran Capitán, 22. |
| Albacete | Alfonso XII, 6. |
| Murcia | Francia, 3. |
| Madrid | Príncipe, 18 y 20. |
| Talavera | Pañilla, 5. |
| Zaragoza | Plaza del Pilar, 29 29 y 20 |
| Lérida | Rambla Fernando. |
| Pamplona | San Ignacio, 4. |
| Logroño | Vara del Rey, 13. |
| Miranda | Carretas, 3. |
| Briviesca | Medina, 31. |
| Oviedo | Fray Ceferino, 2. |
| Lugo | Reina, 21. |
| Pontevedra | García Camba. |

ANIS BALMASEDA (Malagón)

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLOADO—Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios: Seguros sobre la vida: Seguros de transportes marítimos: Seguros de transportes terrestres: Seguro de rentas vitalicias inmediatas: Seguros contra incendios de la cosecha: Seguros de Paquetes postales: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de R. o de la Plata.

Se abre en todas las capitales y pueblos importantes de España. Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

“LA PRIMITIVA”

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Grandes Almacenes de Cemento de todas marcas y clases

Pavimentos para habitaciones, azoteas y patios.—Acerado para calles y plazas.—Tuberías de barro gres y cemento.—Depósito de Azulejos y material sanitario.—Piedra y fregaderos de piedra artificial.—Ladrillos refractarios y toda clase de trabajos en Cementos.—Tejas planas y Arabe.—Ladrillo común y prensado para fachadas.—Baldosín y baldosas

Viuda de José Jurado

PUERTA DE GRANADA.—CIUDAD REAL

DOMICILIO SOCIAL PARIS Ruelle Palotier, 2 y 10

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía 117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS Contra INCENDIOS

Fundada en

BARCELONA EL AÑO 1868

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

ENRIQUE PEREZ, Caballeros, 4

GRAN BALNEARIO

de HERVIDEROS DE FUENSANTA

Unico en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de la mujer.

Anemias, cloroanemias, diabetes, toserina, neuralgias, histerismo, y reumatismo nervioso.

Temporada oficial del 15 de Junio al 31 de Agosto GRAN HOTEL ESTAFETA DE CORREOS

Servicio de automóviles a la estación de Ciudad Real distante 15 kilómetros

Correspondencia al Administrador.

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECÁNICA

FÁBRICA DE MOSAICOS

Módelos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

Teja plana y árabe.
Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones
ladrillo refractario
Azulejos de todas clases y dibujos.
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID:

Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas

12.000.000

Primas y Reservas: Ptas.

52.599.987'80

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores,

Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saucedo Diez, 18 (Antes Mata)

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916..... Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores,

Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saucedo Diez, 18 (Antes Mata)

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Dídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. Madrid

Grandes existencias en vigas dobles E y forma E y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas

de diferentes sistemas para portadas.

Cementos

de varias marcas, siempre en existencia.

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS + + PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Doring

SUCURSALES

- | | |
|-------------|------------|
| Madrid | Albacete |
| Zaragoza | Badajoz |
| Logroño | Valladolid |
| Sevilla | Rioseco |
| Córdoba | Palencia |
| Barcelona | Zamora |
| Ciudad-Real | Vitoria |

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Bustrillos, Henificadoras, Cultivadores, Grades y Sembradoras.

Hilo SESAL legítimo para segadoras.

Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.

Trille de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON. Locomóviles y tractores de vapor.

Material de Cultivo legítimo PLANET.

Arados para tractores y tracción animal PABLIN etc. OREN-DORFF.

Arados brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica é Industrial.